

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCSIGSIG CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DE 2013.

En el local social de la Compañía, siendo las trece horas con treinta minutos, en las Calles Vega Muñoz y Sucre, parroquia Sigsig, de la Ciudad de Sigsig, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012
- 3.- Aprobación de Informe de Gerente
- 4.- Resolución de Reparto de Utilidades

Siendo las trece horas con cuarenta minutos se instala la Junta General, presidia por el Sr. Rober Quilambaqui, actuando como secretario el Sr. Fabián Quilambaqui, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Pulla Cochancela Edgar Patricio, Quilambaqui Reinoso Adrian Javier, Quilambaqui Reinoso Fabián Eduardo y Quilambaqui Reinoso Rober Santiago, una vez cumplido con el primer punto del orden y con los socios asistentes, se procede al segundo punto 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, el mismo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Aprobación de Informe de Gerente, procede a tomar la palabra el Gerente para emitir su informe de labor correspondiente, el mismo que es conocido y aprobado por los socios de manera unánime, producto de lo aprobado en los puntos anteriores se da paso al último punto del orden 4.- Resolución de Reparto de Utilidades, conocida las utilidades que ha generado la compañía los socios resuelven no repartir las utilidades y dejarlas acumuladas para en el futuro resolver su tratamiento, siendo las quince horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

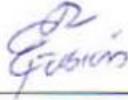
Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Pulla Cochancela Edgar Patricio  
GERENTE

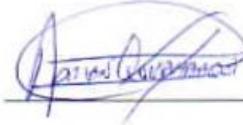


Quilambaqui Reinoso Rober Santiago  
PRESIDENTE



---

Quilambaqui Reinoso Fabián Eduardo  
**SECRETARIO**



---

Quilambaqui Reinoso Adrian Javier